FECHA: NOVIEMBRE 2025
SEGUIMIENTO NÚMERO: 010

1. DATOS GENERALES.

NÚMERO DEL CONTRATO	090-DIGSA-2025
TIPO DE CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES"
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CT. JANIAR DEL CARMEN QUINTANA
GRUPO	Grupo de Aseguramiento en Salud
CARGO DEL SUPERVISOR	Coordinadora Grupo de Aseguramiento en Salud (E).

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO.

FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP	23/01/2025
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	24/01/2025
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	23/12/2025
CONTRATISTA	Yeny Xiomara Moreno Hernandez
CEDULA DE CIUDADANÍA	52964139 de Bogotá D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados para la actualización, implementación, monitoreo verificación y control del componente de Seguridad del Paciente, Programa de Reactivovigilancia, RELAB y Programa de Hemovigilancia del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($38.500.000)
VALOR ADICIÓN	No aplica
VALOR REDUCCIÓN	No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($38.500.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	11 MESES
PRORROGA	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	11 MESES
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	12825
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	2146101105846

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas
1	Actualizar, socializar y sugerir a DIGSA, DISAN (EJC-NAVAL), JEFSA y ESM los lineamientos del Programa y la Política de Seguridad del Paciente del SSFM.	-Difusión del Boletín de Seguridad del Paciente IV Trimestre con asunto: "Autocuidado del Paciente" Paquete instruccional #20 del MSPS. (20/11/2025). - Proyección del Protocolo de Identificación del paciente para los ESM (24/11/2025).
2	Realizar la implementación, seguimiento, monitoreo y control de la implementación a DIGSA, DISAN(EJC-NAVAL), JEFSA y ESM del Programa y la Política de Seguridad del Paciente del SSFM.	-Proyección informe de Retroalimentación Programa de Seguridad del paciente III Trimestre de JEFSA. (05/11/2025). -Proyección informe de Retroalimentación Programa de Seguridad del paciente III Trimestre de DISAN ARC. (24/11/2025). - Proyección informe de Retroalimentación Programa de Seguridad del paciente III Trimestre de DISAN NAVAL. (21/11/2025).
3	Revisar, actualizar, socializar, implementar, monitorear y hacer seguimiento de los lineamientos del Programa de Reactivo vigilancia en el SSFM.	No Aplica para este periodo.
4	Dar cumplimiento de las actividades del Programa Nacional de Reactivo vigilancia del SSFM frente a la Secretaria Distrital de Salud.	-Difusión de la citación II Simposio-Programa de Reactivovigilancia "Enfoques Clínicos y Avances Tecnológicos en el Hospital Militar. (13/11/2025)
5	Revisar, actualizar, socializar, implementar, monitorear y hacer seguimiento de los lineamientos del Programa de Hemovigilancia en el SSFM.	-Se realiza recabo de la revisión de la primera proyección de la Directiva Permanente para el programa de Monitoreo de Hemovigilancia para el SSFM. (18/11/2025)
6	Sugerir y prestar el apoyo desde el Sistema de Calidad en salud a las actividades del Programa de Farmacovigilancia del SSFM.	-Se envía correo electrónico con la información consolidada de las acciones inseguras de seguridad del paciente III Trimestre DISAN EJC, DISAN ARC y JEFSA, para análisis y toma de decisiones en lo relacionado con errores en la dispensación y farmacovigilancia.
7	Elaborar, socializar y sugerir a la DISAN (EJC-NAVAL), JEFSA y ESM los lineamientos para la inscripción de Laboratorios en Salud Publica en la Red Nacional de Laboratorios.	No Aplica para este periodo.
8	Socializar, monitorear y hacer seguimiento al cumplimiento de criterios de Calidad de Laboratorios en Salud pública establecidos por el Instituto Nacional de Salud.	-Se realiza la verificación de la información enviada en archivo de Excel con los parámetros de la autoevaluación de los laboratorios de DISAN ARC y sus ESM.
9	Apoyar la participación en mesas técnicas para la implementación de MATIS en el SSFM.	No Aplica para este periodo.
10	Elaborar o actualizar el procedimiento de Programa de Seguridad del Paciente.	- A la espera de la retroalimentación por parte de planeación para realizar ajustes de la actualización del procedimiento del Programa de Seguridad del Paciente.
11	Participar en los COVES o Unidades de Análisis de DIGSA, Direcciones de Sanidad, JEFSA o Secretaria de Salud, donde se solicite la participación del proceso de	- Cuarta revisión de Plan de Mejoramiento, aprobación y envío de la retroalimentación para que se realicen los ajustes pertinentes, de Unidad de Análisis de muerte materna en BAS06 y DMMED. (18/11/2025)

	Garantía de la Calidad en Salud de DIGSA.	
12	Dar cumplimiento al programa de Auditorías del Sistema de Calidad en Salud, y elaborar el Plan de Auditoria, informe, aprobación y seguimiento trimestral de los Planes de Mejoramiento de las auditorias en que se participe.	-Proyección de los hallazgos, oportunidades de mejora, recomendaciones y conclusiones para el acta de cierre y el informe de la auditoria al ESM UBALE del Programa de seguridad del Paciente, PQRSR y Auditoria de la Red Externa y Red Interna. -Proyección de los hallazgos, oportunidades de mejora, recomendaciones y conclusiones para el acta de cierre y el informe de la auditoria al ESM GAAMA del Programa de seguridad del Paciente, PQRSR y Auditoria de la Red Externa y Red Interna. -Proyección de los hallazgos, oportunidades de mejora, recomendaciones y conclusiones para el acta de cierre y el informe de la auditoria al ESM BAS26 del Programa de seguridad del Paciente, PQRSR y Auditoria de la Red Externa y Red Interna. -Proyección de los hallazgos, oportunidades de mejora, recomendaciones y conclusiones para el acta de cierre y el informe de la auditoria al ESM BAS01 del Programa de seguridad del Paciente, Indicadores y Comités de Obligatorio Cumplimiento. -Proyección de los hallazgos, oportunidades de mejora, recomendaciones y conclusiones para el acta de cierre y el informe de la auditoria al ESM GMSIL del Programa de seguridad del Paciente, Indicadores y Comités de Obligatorio Cumplimiento. -Proyección de los hallazgos, oportunidades de mejora, recomendaciones y conclusiones para el acta de cierre y el informe de la auditoria al ESM CRL del Programa de seguridad del Paciente, Indicadores y Comités de Obligatorio Cumplimiento. -Participación de la auditoria a la red propia al ESM Satélite UFAP NORTE verificando el cumplimiento del Programa de Seguridad del Paciente, Indicadores para el monitoreo de la calidad en Salud, comités de obligatorio cumplimiento, Auditoria de la Red externa contratada y Auditoria red interna. -Participación de la auditoria a la red propia al ESM Satélite UFAP70 verificando el cumplimiento del Programa de Seguridad del Paciente, Indicadores para el monitoreo de la calidad en Salud, comités de obligatorio cumplimiento, Auditoria de la Red externa contratada y Auditoria red interna. -Participación de la auditoria a la red propia al ESM Satélite CECAP verificando el cumplimiento del Programa de Seguridad del Paciente, Indicadores para el monitoreo de la calidad en Salud, comités de obligatorio cumplimiento, Auditoria de la Red externa contratada y Auditoria red interna. -Proyección de los hallazgos, oportunidades de mejora, recomendaciones y conclusiones para el acta de cierre y el informe de la auditoria al satélite UFAP NORTE del Programa de seguridad del Paciente, Indicadores y Comités de Obligatorio Cumplimiento. -Proyección de los hallazgos, oportunidades de mejora,

		recomendaciones y conclusiones para el acta de cierre y el informe de la auditoria al satélite UFAP70 del Programa de seguridad del Paciente, Indicadores y Comités de Obligatorio Cumplimiento. -Proyección de los hallazgos, oportunidades de mejora, recomendaciones y conclusiones para el acta de cierre y el informe de la auditoria al satélite CECAP del Programa de seguridad del Paciente, Indicadores y Comités de Obligatorio Cumplimiento.
13	Desarrollar las actividades que se requieran desde el Proceso de Garantía de la Calidad en Salud – PROGACAS y del Sistema de Calidad en Salud.	-Participación unidad de análisis Muerte materna de EISP_55_CC1063812850.
14	Realizar y participar en la mesa técnicas del Sistema de Calidad en Salud con las Direcciones de Sanidad (EJC, ARC) y JEFSA y elaborar la respectiva presentación y acta de reunión de acuerdo con cronograma ARCAS.	No aplica para este periodo.
15	Dar cumplimiento con las actividades y soportes documentales para la Suite Visión Empresarial y Calendarización del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud PROGACAS o del Sistema de Calidad en Salud, en los tiempos establecidos para los mismos.	-Análisis, diligenciamiento y cargue del indicador de Gestión de las acciones inseguras en SUITE VISION _ PLAN DE ACCIÓN (21/11/2025).
16	Participar y dar respuesta correspondiente en referencia a los componentes del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, sobre los requerimientos requeridos por Entes Territoriales o Entes de Control, a la Dirección General de Sanidad Militar, del mismo modo en la formulación y cumplimiento de Planes de Mejoramiento que se generen de estas auditorias y se consideren de competencia del Sistema de Calidad en Salud del SSFM.	-Participación en reunión de carácter informativo para planeación de visita de la secretaria de salud del Departamento del Cesar.
17	Participar en los comités estructuradores y evaluadores, de los contratos de la Dirección General de Sanidad Militar, cuando se considere dentro de su competencia.	No aplica para este periodo.
18	Apoyar la respuesta a derechos de petición quejas, solicitudes de usuarios pertenecientes al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de los entes que lo requieran, cuando se considere dentro de su competencia.	No aplica para este periodo.
19	Realizar la Gestión Documental y Archivo del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud-PROGACAS de DIGSA y entregar la documentación generada durante la ejecución del contrato de prestación de servicios de conformidad a la Ley 594 de 2000 "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras	- Se realizo el registro documental de los oficios producidos por el Programa de Seguridad del paciente del Área de Calidad en Salud DIGSA, en matriz FUID de carpeta y entrega de los documentos físicos para las carpetas.

	disposiciones". Al gestor documental de su área con todos los procesos archivísticos conforme a la normatividad vigente, de igual forma mantener al día la gestión electrónica de documentos en el aplicativo SGDEA.	
20	Realizar Las demás actividades, inherentes al objeto del contrato asignadas por el supervisor.	-Participación de mesas de Trabajo con Planeación – Estadística para establecer entrega de bases de datos par análisis de los indicadores. -Diligenciamiento de la información correspondiente del Programa de Seguridad del paciente y sus programas de monitoreo en el Acta de entrega del cargo de la subdirectora de Salud de la Dirección General de Sanidad Militar. -Asistencia y participación en reunión ARCAS para diligenciamiento Matriz de Sistemas Integrados de Gestión. -Asistencia y participación en reunión parametrización de información de Indicadores de calidad. -Participación de las reuniones GRUAS. -Participación de las reuniones ARCAS

4. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, del octubre del contrato objeto de esta cuenta de cobro, así:

Ítem	Entidad	Valor pagado	Periodo de pago *año – mes*	Fecha de pago *año – mes – día*
Pensión	Colpensiones	$ 228.000	2025 – 11	2025 – 11 – 12
Salud	Compensar	$ 178.200	2025 – 11	2025 – 11 – 12
ARL	Positiva	$ 7.500	2025 – 11	2025 – 11 – 12

5. ASPECTOS FINANCIEROS

La información financiera que a continuación se relaciona refleja la ejecución de los pagos realizados al contratista basado en la ejecución y avance del cumplimiento de las actividades y el objeto contractual:

No de Pago	Mes	Control Ejecución de Pagos
11	noviembre	
Valor Inicial del Contrato + Adiciones - Reducciones		$38.500.000
(-) Valor Ejecutado hasta el mes anterior		$32.316.667
(-) Valor a pagar del Mes		$ 3.500.000
(=) Saldo del Contrato		$ 2.683.333

6. Otras observaciones relevantes del supervisor:

.....

.....

.....

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Atentamente,

.....
Firma
CT. Janiar del Carmen Quintana.
Supervisor Contrato electrónico 090-DIGSA-2025